

InLac, comprometida con la vertebración del sector lácteo

Desde la Organización Interprofesional Láctea (InLac) trabajamos intensamente, cada día, para buscar oportunidades para el sector en su conjunto, y lograr su máxima vertebración. En general, la misión de InLac es la de representar los intereses comunes de la cadena del sector lácteo de vaca, oveja y cabra; diseñando, acordando e implantando medidas vinculantes dirigidas hacia su vertebración y estabilidad sectorial.

Tenemos un sector vital para la economía, el empleo y el desarrollo rural. El sector lácteo (vacuno, ovino y caprino) factura unos 12.700 millones de euros al año y genera 70.000 empleos directos. Las industrias lácteas suponen 9.200 millones de euros al año de volumen de negocio y emplean a más de 27.000 personas. Un sector que debemos proteger e impulsar.

La promoción de los alimentos lácteos españoles dentro de una dieta saludable, sostenible y socialmente responsable es una de las líneas fundamentales de la interprofesional. Ponemos en valor las propiedades nutricionales y los beneficios que aporta para nuestra salud tomar al menos tres lácteos al día, de acuerdo con la evidencia científica, las principales guías de alimentación y la Fundación Española de la Nutrición (FEN).

Pero tenemos diferentes líneas de trabajo encaminadas a buscar la vertebración sectorial y un futuro mejor para ganaderos, cooperativas y fabricantes. Y, con ello, más oportunidades en el medio rural.

La cuarta extensión de norma de la Organización Interprofesional Láctea (InLac) en vigor fija la aportación económica de productores y transformadores en 0,00035 euros por litro para los próximos cuatro años (la vigencia de ésta arrancaba el 2 de enero de 2023 y llegará hasta el 31 de diciembre de 2026). Gracias a este mecanismo podemos financiar todos nuestros proyectos que favorecen al sector lácteo en su conjunto.

En este sentido, se establece como modelo de financiación una cuota de producción y una cuota de elaboración. Esta cuota, cuya cuantía económica se ha reducido respecto a la extensión de norma vigente (2019-2022) es igual para productores y elaboradores y para los 3 tipos de leche (vaca, oveja y cabra).

En total, el presupuesto estimado para estos cuatro años de vigencia (2023-2026) será de 11,8 millones de euros, y se invertirá en las mismas líneas de trabajo que la extensión de norma anterior, asegurando la coherencia y la visión a largo plazo del papel de InLac en el sector lácteo. Lo que permitirá llevar a cabo una sólida estrategia y su consiguiente plan de actividades en beneficio del conjunto del sector lácteo.

El 80 % de los fondos recaudados se destinarán a promoción y comunicación. El objetivo de esta línea de trabajo es poner en marcha campañas de comunicación y promoción que pongan en valor la leche y los productos

lácteos de origen nacional, destacando sus propiedades nutricionales y saludables. Así como dar a conocer el compromiso que tienen el sector con el medio ambiente, el bienestar animal, la sostenibilidad, la lucha contra el despoblamiento rural, etc.

El 7 % del presupuesto va al capítulo de vertebración sectorial cuyo fin es fomentar la transparencia en toda la cadena láctea, elaborando y difundiendo información de valor añadido y clave para todos los agentes del sector.

La línea de I+D+i, que cuenta con el 6% del presupuesto, tiene como propósito desarrollar estudios e informes sobre asuntos de interés para el sector lácteo y poner en marcha proyectos de ámbito sectorial; contribuyendo a la sostenibilidad, modernización, profesionalización y desarrollo tecnológico del sector lácteo español. El 7 % restante se asigna a la gestión de la extensión de norma.

Gracias a las aportaciones obligatorias del sector, InLac ha promovido en los últimos años ambiciosas campañas de promoción y comunicación como "3 lácteos al día", "Teléfono Lácteo" o "Quesea", incluidos programas con apoyo financiero de la Unión Europea como "Súmate a la Generación Láctea" o "Cuenta con los productos lácteos europeos". Y recientemente, la Comisión ha concedido a InLac un programa para promocionar los quesos españoles en EE. UU. durante 3 años (2024-2026).



El presidente de InLac,
Daniel Ferreiro